

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
ASESORIA JURIDICA
RECOPIACION Y REGLAMENTOS

MSB/IAB/SMD/sma/mfh

Monumentos Nac

DECLARA MONUMENTO HISTORICO
INMUEBLES QUE SE INDICAN DE
LA CIUDAD DE SANTIAGO, RE-
GION METROPOLITANA.

SANTIAGO, 26 OCT. 1984*

646 *X*

Nº

CONSIDERANDO:

Que los edificios que se de-
claran monumentos históricos forman un conjunto de cons-
trucciones iniciados en la década de 1880, que constituyen
quizás el complejo industrial del siglo pasado, más comple-
to e interesante de la capital;

Que son un testimonio valio-
so de la historia arquitectónica, económica y social de
los pueblos; y

VISTO:

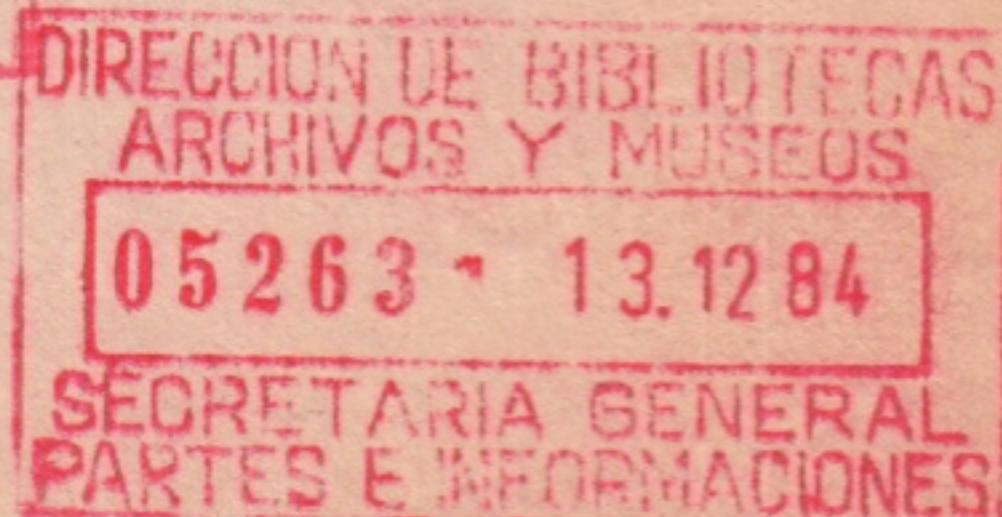
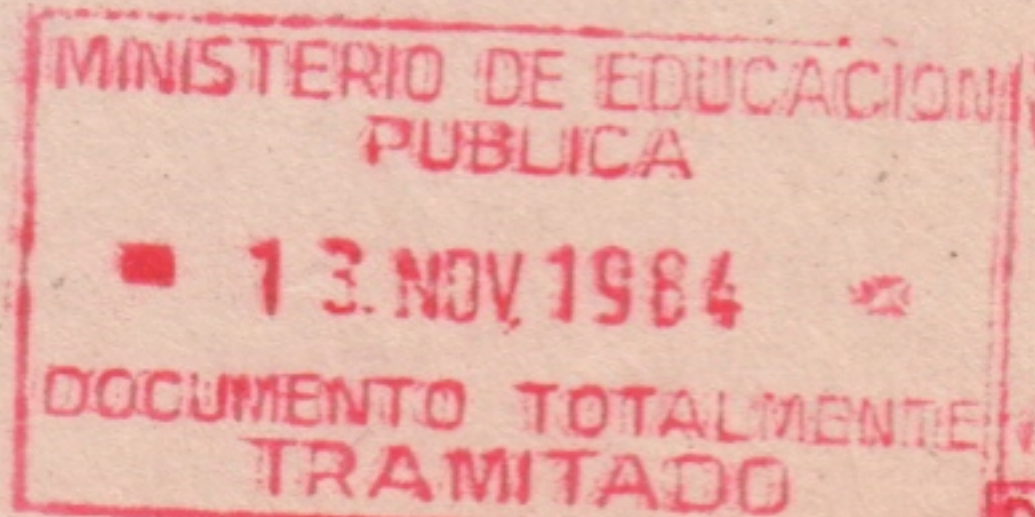
Lo dispuesto en la Ley Nº
17288 de 1970; acuerdo de sesión de 3 de octubre de 1984
del Consejo de Monumentos Nacionales y en los artículos 32
Nº 8 y 35 de la Constitución Política de la República de
Chile,

DECRETO:

ARTICULO UNICO:

Decláranse Monumentos Histó-
ricos los siguientes inmue-
bles de la ciudad de Santiago, Región Metropolitana:

- 1.- Antiguo edificio del Instituto de Higiene, actual sede
de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, ubica-
do en la Avenida Independencia Nº56, por formar un con-
junto con la Estación Mapocho, y cerrar la perspectiva
del gran espacio que queda al término del Parque Fores-
tal. Este edificio fue construido bajo el Gobierno de
don Germán Riesco, según el proyecto del arquitecto
Emilio Jequier, en 1903.



- 2.- Casa del pilar de esquina, de Avenida Recoleta Nº 181 esquina de calle Antonia López de Bello. Esta pequeña construcción, levantada según inscripción en 1806, es el único testimonio de pilar de esquina -junto a la Posada del Corregidor- que se conserva en Santiago, y forma un conjunto muy característico con la Iglesia de la Recoleta Franciscana, dando calidad a su entorno.
- 3.- Edificios de la antigua Cervecería de Andrés Ebner, de Avenida Independencia entre las calles Olivos y Santos Dumont, cuya construcción se inició en la década de 1880. Esta Cervecería constituye quizás el complejo industrial más completo e interesante de la capital y testimonio valioso de la historia arquitectónica, económica y social del siglo pasado.

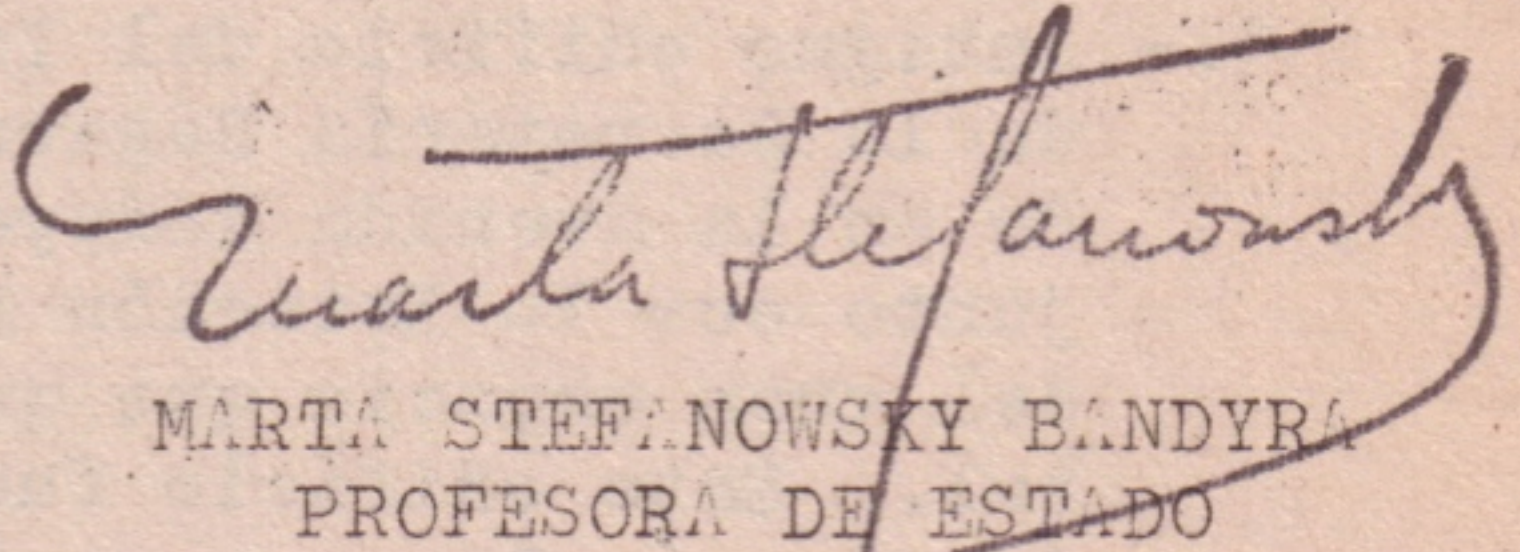
ANOTESE, TOMESE RAZON Y PUBLIQUESE

AUGUSTO PINOCHET UGARTE
GENERAL DE EJERCITO
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PROF. RENE SALME MARTIN
MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA
SUBROGANTE

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda a usted.


MARTA STEFANOWSKY BANDYRA
PROFESORA DE ESTADO
SUBSECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA
SUBROGANTE

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes	2
- Diario Oficial	1
- Contraloría	3
- Subsecretaría	1
- Asesoría Jurídica	1
- Consejo Monumentos Naciona les	1
- Total	<hr/> 9

